



Conjunto de herramientas religiosas: Preguntas frecuentes

Información sobre la enfermedad

¿Qué es la COVID-19?

Existen muchos tipos de coronavirus humanos, incluidos algunos que suelen causar enfermedades leves de las vías respiratorias superiores, como el resfriado común. La COVID-19 es una enfermedad nueva, causada por un nuevo coronavirus que no se había visto antes en seres humanos.

¿Por qué se considera que la COVID-19 es una pandemia?

Una pandemia es un brote de una enfermedad que se produce sobre una gran área geográfica (como varios países o continentes) y, por lo general, afecta a una proporción importante de la población. Muchas personas se están enfermando, e incluso muriendo, a causa de esta enfermedad, ya que la COVID-19 es un nuevo coronavirus al que nuestro organismo no está acostumbrado a combatir.

¿Cuáles son los síntomas de la COVID-19?

Entre los síntomas se incluyen los siguientes:

- Fiebre
- Tos
- Falta de aire
- Dolor de garganta
- Náuseas/vómitos/diarrea
- Escalofríos/temblores
- Dolor muscular/dolor de cabeza
- Pérdida reciente del gusto/olfato
- Congestión o goteo nasal

La mayoría de las personas tiene síntomas leves y se puede recuperar en la casa. Si le cuesta respirar, tiene fiebre alta, u otro síntoma inusual o que le preocupa, debe **llamar** de inmediato a su proveedor de atención médica.

¿Quiénes se encuentran en grave riesgo si contraen COVID-19?

Entre las [personas con un mayor riesgo](#) se incluyen las siguientes:

- [Adultos mayores](#)

- [Personas de cualquier edad con determinadas afecciones médicas subyacentes](#)

Las [mujeres embarazadas](#) también tienen un mayor riesgo de contraer un cuadro grave de COVID-19.

Desde hace mucho tiempo, existen inequidades sociales y sanitarias sistémicas, que ponen a las personas de [grupos raciales y étnicos minoritarios](#) en mayor riesgo de enfermarse y morir de COVID-19.

Además de aquellas personas con un mayor riesgo, existen [determinados grupos de personas que deben tomar más precauciones durante la pandemia](#).

¿Cómo se propaga la COVID-19?

La COVID-19 se propaga por el contacto estrecho entre personas, es decir, que las personas se encuentren a menos de 6 pies o 2 brazos de distancia.

La COVID-19 se propaga cuando una persona infectada tose, estornuda, canta, habla o respira. Las partículas, que se llaman gotitas, pueden permanecer en el aire y trasladarse algunos pies de distancia. Las personas pueden infectarse al inhalar estas partículas. Es por ello que una medida de prevención contra la COVID-19 es usar mascarilla y mantener el distanciamiento social.

Entiendo que algunos establecimientos están cerrados para intentar evitar la propagación de la COVID-19. ¿Está abierta mi iglesia/templo/mezquita?

Sí, los establecimientos religiosos pueden abrir para servicios presenciales. Las personas deben consultar en su establecimiento religioso para ver si se reanudaron los servicios religiosos presenciales.

Si bien se pueden reanudar los servicios, los establecimientos religiosos deben cumplir con las [limitaciones sobre las reuniones en espacios cerrados](#). Las reuniones en espacios cerrados para las celebraciones y los servicios religiosos, incluidos los casamientos, los servicios fúnebres y los servicios conmemorativos que impliquen un servicio religioso, deben limitarse al 50 % de la capacidad de la sala. Todas las personas que asistan a reuniones en espacios cerrados deben usar tapabocas y permanecer a seis pies de distancia.

Las reuniones generales al aire libre se deben limitar a 200 personas. No hay límite para las reuniones al aire libre por motivos de casamientos, servicios fúnebres, servicios conmemorativos, actividades religiosas o actividades políticas.

Para salvar vidas y detener la propagación de la COVID-19, vacúnese contra la COVID-19, [use mascarilla](#), lávese las manos, mantenga el distanciamiento social y quédese en su casa si está enfermo. **Se requiere el uso de tapabocas en espacios públicos cerrados** y en espacios públicos al aire libre cuando sea difícil mantener el distanciamiento social.

Información sobre la vacuna

¿Es necesaria la vacuna contra la COVID-19?

¡Sí! La COVID-19 puede causar una enfermedad leve en algunas personas, pero también puede ser grave o incluso, mortal para otras personas que gozaban de buena salud. Esto significa que todos debemos tomar el virus con seriedad. Se considera que, mientras más personas se vacunen, menos enfermedad habrá en nuestras comunidades.

Hay muchos tratamientos y medicamentos en estudio, pero aún no hay una cura. La prevención es la clave.

La vacunación es un paso importante para ayudar a prevenir esta enfermedad y sus consecuencias potencialmente devastadoras.

¿Cuánto reducirá una vacuna el riesgo de contraer COVID-19 y sus complicaciones?

De acuerdo con la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA), la vacuna de Moderna tiene una eficacia del 94.1 % en la prevención de casos sintomáticos. La vacuna de Pfizer tiene una eficacia del 95 %. La vacuna de una dosis de Janssen/Johnson & Johnson (J&J) tiene una tasa de eficacia del 72 % en los ensayos clínicos realizados en los EE. UU. Además, la vacuna de J&J tuvo una eficacia aproximada del 77 % en la prevención de casos graves o críticos de COVID-19 que se presentaron, al menos, 14 días después de la aplicación de la vacuna y una eficacia del 85 % en la prevención de casos graves o críticos de COVID-19 que se presentaron, al menos, 28 días después de la aplicación de la vacuna.

En este momento, no se dispone de datos que permitan saber durante cuánto tiempo proporcionarán protección las vacunas y tampoco existe evidencia de que la vacuna evite la transmisión del SARS-CoV-2 entre las personas. Por estos motivos, seguirá siendo necesario aplicar medidas preventivas, como el distanciamiento social y el uso de mascarilla, ya que la vacunación será solo una de las muchas herramientas que se necesiten para ayudar a combatir la COVID-19.

¿Cuántas dosis de la vacuna contra la COVID se necesitarán?

Tanto Pfizer como Moderna requieren dos dosis. Estas vacunas no son intercambiables, es decir, que necesita recibir las dos dosis de la misma vacuna. La vacuna de J&J es de una sola dosis.

¿Cuánto cuesta la vacuna contra la COVID-19?

Aplicarse la vacuna contra la COVID-19 no tiene gastos de bolsillo. Las vacunas contra la COVID-19 estarán disponibles para toda la población, independientemente del estado de cobertura del seguro. Nadie tendrá que pagar coseguros, deducibles ni copagos. Los proveedores que apliquen vacunas a pacientes sin seguro médico o con un seguro que no cubra las tarifas de administración de vacunas no podrán cobrarles directamente ningún costo de aplicación de la vacuna a las personas inscritas.

Si me vacuno, ¿debo seguir usando una mascarilla o un tapabocas en reuniones públicas?

Sí, deberá seguir usando una mascarilla y cumplir con otras precauciones. La vacuna evita que se enferme. Se considera que, mientras más personas se vacunen, menos enfermedad habrá en nuestras comunidades. Aún desconocemos si la vacuna evita que una persona propague el virus. Detener una pandemia requiere del uso de todas las herramientas disponibles. Las vacunas fortalecen su sistema inmunitario, de modo que estará preparado para combatir el virus si usted está expuesto a él. Otras medidas, como las mascarillas y el distanciamiento social, ayudan a reducir las probabilidades de estar expuesto o de propagar el virus. Ambas medidas, la vacuna contra la COVID-19 y seguir las recomendaciones de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) sobre cómo protegerse y proteger a los demás, ofrecerán la mejor protección contra la COVID-19.

¿Cuáles son algunos de los efectos secundarios de la vacuna?

Los efectos secundarios más frecuentes son dolor en el lugar de la inyección, fatiga, dolor de cabeza, dolor muscular y dolor articular. En los ensayos clínicos, algunas personas presentaron fiebre. Los efectos secundarios son más frecuentes después de la segunda dosis; los adultos jóvenes, que tienen un sistema inmunitario más fuerte, presentaron más efectos secundarios que los adultos mayores.

A medida que las personas se vacunen, los CDC, la FDA y otras agencias federales usarán los siguientes sistemas y fuentes de datos sólidos y existentes para realizar un monitoreo continuo de la seguridad. Para obtener más información, visite <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/vaccines/safety.html>.

¿Cómo puedo programar una cita para vacunarme?

Si es elegible para recibir una vacuna, existen varias maneras para vacunarse, entre ellas, las siguientes:

1. Inscribirse y solicitar una cita a través del Sistema de Programación de Vacunación de Nueva Jersey. [Inscríbase aquí.](#)
2. Solicitar una cita directamente en un centro de vacunación. [Vea los centros aquí.](#)
3. Las personas mayores de 65 años pueden llamar a la Línea directa exclusiva para personas mayores, al 856-249-7007, de 8 a. m a 8 p. m., para programar una cita exclusiva para la aplicación de la vacuna.
4. Si trabaja o es voluntario en un centro de atención médica selecto, programe una cita a través de su lugar de trabajo.
5. Los veteranos que reciben atención en los centros médicos dependientes de Asuntos de Veteranos (VA) o que viven en centros de atención a largo plazo dependientes de VA pueden ser elegibles para recibir las vacunas a través de VA. [Obtenga más información aquí.](#)

Aun cuando sea elegible para recibir una vacuna, es posible que no obtenga una cita inmediata debido a la disponibilidad significativamente limitada de la vacuna. Nueva Jersey ha desarrollado una amplia red de centros de vacunación para atender a las personas que son actualmente elegibles para recibir la vacuna, pero el suministro de vacunas sigue siendo muy limitado y lo seguirá siendo durante un tiempo.

¿Puedo vacunarme si no tengo documentos?

Sí. Nueva Jersey está aplicando las vacunas contra la COVID-19 de manera escalonada a todas las personas de 16 años o más que viven, trabajan o estudian en el estado, independientemente de la condición de inmigración. No se necesita tener documentos para recibir la vacuna. Es posible que los centros de vacunación soliciten documentación, pero no está obligado a tenerla para recibir la vacuna y no se le puede negar el acceso a la vacuna por no tener documentos. Los centros NO solicitarán una constancia de la condición de inmigración.

Para obtener más información, visite la sección de Preguntas frecuentes del Departamento de Salud de Nueva Jersey (NJDOH), en

https://www.state.nj.us/health/cd/documents/topics/NCOV/Public_FAQ.pdf.